12/08/2023

ECONOMIST&JURIST

Luisja Sánchez
Periodista jurídico

El Congreso de la Abogacía de Málaga llega a su mayoría de edad con Cospedal, Marchena y Piñar entre sus ponentes invitados

Los profesionales del Derecho ya han subrayado en su agenda en rojo las fechas del 2 y 3 de noviembre de este año. En esas fechas tendrá lugar el **18 Congreso de la Abogacía de Málaga**, uno de los eventos de referencia en nuestro país como foro de discusión y debate de los temas de más actualidad que preocupan a los juristas.

Salvador González, decano del Colegio de Málaga, entidad que organiza el evento a través de más de un centenar de abogados que forman parte de las 30 secciones de trabajo de la entidad colegial, ahora en vísperas de su celebración, se muestra satisfecho del programa y los temas que se van a abordar en dos días de intenso trabajo.

“Hemos llegado a la mayoría de edad del evento como una de las citas claves para los profesionales del Derecho. Mantenemos el **formato híbrido** y durante un mes tras la celebración del Congreso los asistentes podrían revisar otras ponencias que no hayan podido acudir presencialmente”.

En esta edición se ha optado por las sesiones simultáneas de

...

SUSCRÍBETE para una conversión completa a PDF